



Municipio De Mérida, Yucatán
Desarrollo Ordenado y Gestión de La Ciudad
Dirección De Catastro
Subdirección Técnica
Jefatura Jurídica

DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ACTA CIRCUNSTANCIADA
F-CAT/JUR-02
NR09

Clave de identificación RUPAMM: _____

Fecha: _____

C. DIRECTORA DEL CATASTRO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este medio solicito el servicio de Diligencia para la Elaboración de Acta Circunstanciada para el predio ubicado en:

Calle:		Número:		Cruzamientos:		y	
Colonia o Fraccionamiento:							
Tablaje Número:				Localidad:			

Lo anterior en virtud de no estar en posibilidad de presentar la firma de conformidad del propietario o copropietarios del predio colindante de acuerdo al oficio _____ de fecha _____

Emitido por la Dirección a su digno cargo.

Calle:		Número:		Cruzamientos:		y	
Colonia o Fraccionamiento:							
Tablaje Número:				Localidad:			

Y para cumplir con lo establecido en el Artículo 34 fracción II del Reglamento de Catastro del Municipio de Mérida, señalo como domicilio del propietario o copropietarios del inmueble colindante para ser notificado (s) el predio (s):

Punto cardinal del predio colindante	Domicilio para notificar	Propietario o Copropietarios

Manifiesto que estoy conforme que en caso de que el domicilio que he señalado para la notificación del inmueble colindante, al que no se le pudo recabar la firma de Conformidad, sea incorrecto no se realizará el servicio solicitado dando por finalizado el mismo.



Municipio De Mérida, Yucatán

Desarrollo Ordenado y Gestión de La Ciudad

Dirección De Catastro

Subdirección Técnica

Jefatura Jurídica

DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ACTA CIRCUNSTANCIADA

F-CAT/JUR-02

NR09

Clave de identificación RUPAMM: _____

IMPORTANTE
• Por cada predio colindante se requiere y genera un acta circunstanciada.
• El tiempo del servicio de Acta Circunstanciada es de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de pago de dicho servicio.

Señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones en el presente asunto el predio marcado con el número _____ de la calle _____ cruzamientos _____ de la colonia o fraccionamiento _____ de esta ciudad de Mérida, Yucatán; señalo como correo electrónico _____ para recibir documentos, avisos y notificaciones de la Dirección de Catastro del Municipio de Mérida el siguiente _____; señalo como teléfono/celular el siguiente: _____; asimismo, autorizo al (los) C. _____ para que en términos del artículo 21 tenga (n) el carácter de usuario (s) en el presente asunto para su trámite, pago, seguimiento y recibir documentación en mi nombre y representación.

FIRMA DE CONFORMIDAD

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL



Municipio De Mérida, Yucatán

Desarrollo Ordenado y Gestión de La Ciudad

Dirección De Catastro

Subdirección Técnica

Jefatura Jurídica

DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ACTA CIRCUNSTANCIADA

F-CAT/JUR-02

NR09

Clave de identificación RUPAMM: _____

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE DILIGENCIAS PARA LA ELABORACIÓN DE ACTA CIRCUNSTANCIADA

El municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección del Catastro, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación:

- Nombre completo;
- Domicilio;
- Correo electrónico;
- Teléfono; y
- Firma.

Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Establecer comunicación para dar seguimiento del trámite solicitado;
- Para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión,
- Efectuar el registro, el control, la realización y la expedición de la solicitud del trámite catastral de servicio de Diligencia para la Elaboración de Acta Circunstanciada.

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de ocho a catorce horas, así como en la página de la plataforma nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones o escaneando el siguiente código:



Mérida, Yucatán, a 04 de octubre de 2021 (Última actualización).